



NORMATIVA

XXVIII COPA DE CLUBES DE NATACIÓN-SEGUNDA DIVISIÓN

Temporada 2022-2023

1. FECHAS: 3-4 de diciembre de 2022

2. LUGAR: Valladolid

Piscina: CEAR Río Esgueva (P.25m., 8 calles, cronometraje electrónico)

3. EDADES DE PARTICIPACIÓN:

Masculino 2006, 2005, 2004..., años 2007 y 2008 (limitación, ver punto...)

Femenino 2007, 2006, 2005..., años 2008-2009 y 2010 (limitación, ver punto...)

4. PROGRAMA:

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200m. Libre masculino	12. 200m. Libre femenino	21. 4x50m. Estilos femenino	32. 200m. Estilos masculino
2. 400m. Estilos femenino	13. 400m. Estilos masculino	22. 4x50m. Estilos masculino	33. 100m. Espalda femenino
3. 50m. Espalda masculino	14. 50m. Mariposa femenino	23. 400m. Libre femenino	34. 100m. Espalda masculino
4. 50m. Espalda femenino	15. 50m. Mariposa masculino	24. 800m. Libre masculino	35. 50m. Libre femenino
5. 200m. Mariposa masculino	16. 200m. Braza femenino	25. 200m. Estilos femenino	36. 50m. Libre masculino
6. 200m. Mariposa femenino	17. 200m. Braza masculino	26. 100m. Libre masculino	37. 100m. Mariposa femenino
7. 100m. Braza masculino	18. 1500m. Libre femenino	27. 100m. Libre femenino	38. 100m. Mariposa masculino
8. 100m. Braza femenino	10 MINUTOS DESCANSO	28. 200m. Espalda masculino	39. 50m. Braza femenino
9. 1500m. Libre masculino	19. 4x200m. Libre masculino	29. 200m. Espalda femenino	40. 50m. Braza masculino
10 MINUTOS DESCANSO	20. 4x100m. Libre femenino	10 MINUTOS DESCANSO	41. 800m. Libre femenino
10. 4x200m. Libre femenino		30. 4x50m. Libre masculino	42. 400m. Libre masculino
11. 4x100m. Libre masculino		31. 4x50m. Libre femenino	10 MINUTOS DESCANSO
			43. 4x100m. Estilos femenino
			44. 4x100m. Estilos masculino

5. PARTICIPACIÓN

5.1. Para los Clubes que deseen realizar la inscripción, no será necesario tramitar las Cuotas de Actividad Estatal de sus nadadores/as.

5.2. Para participar será condición indispensable acreditar la marca desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 20 de noviembre de 2022.

5.3. Cada club podrá inscribir un máximo de **CATORCE** nadadores por categoría (masculina/femenina), **con un máximo** de 3 nadadores masculinos (nacidos en 2007 y 2008) y 3 nadadoras femeninas (nacidas en 2008, 2009 y 2010). Los Clubes podrán inscribir más nadadores/as pertenecientes a la categoría infantil, sin sobrepasar los 14 nadadores por categoría, pero participarán FUERA DE CONCURSO.

5.4. Cada club podrá inscribir un máximo de dos nadadores/as por prueba.

5.5. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos, siendo condición indispensable que los 4 relevistas sean nadadores/as que puntúen en la competición.

5.6. Los Clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de 4 pruebas individuales sin poder hacerlo en más de 2 pruebas en una sola sesión.



5.7. Cambios:

5.7.1. Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión y serán enviados a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto.

5.7.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

6. INSCRIPCIÓN

6.1. Los Clubes que deseen participar deberán enviar el formulario de inscripción (Anexo 1) debidamente cumplimentado y firmado por un representante del Club **ANTES DE LAS 12.00 horas DEL 11 DE OCTUBRE DE 2022, a la dirección de correo electrónico direcciontecnica@fenacyl.org.**

6.2. El Club que no se presente a la competición después de haberse inscrito (punto 7.1. de la normativa) perderá todo derecho a la participación en la Copa de España de Clubes en las próximas 5 temporadas, estando sujeto, asimismo, a las sanciones previstas en el Libro IX (Reglamento Disciplinario) del Reglamento General de la RFEN.

6.3 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del día 27 de noviembre de 2022.

6.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

7. BAJAS

Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

8. PRUEBAS DE RELEVOS

La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. PUNTUACIÓN

De acuerdo a Normativa RFEN

11. CLASIFICACIÓN

De acuerdo a Normativa RFEN



Pº Juan Carlos I, Nº 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN XXVIII COPA DE CLUBES DE NATACIÓN – SEGUNDA DIVISIÓN TEMPORADA 2022-2023

Don/Doña _____

Representante del Club: _____

SOLICITA

A la Federación de Castilla y León de Natación incluya al club _____ en el listado de clubes de Castilla y León que participarán en la XXVIII COPA DE CLUBES DE NATACIÓN – SEGUNDA DIVISIÓN y que sea comunicado a la Real Federación Española de Natación en tiempo y forma.

En _____, a ____ de _____ de _____

Fdo: Don / Doña: _____

Representante del Club: _____

NOTAS:

*Este documento debe presentarse con firma y/o sello del Club solicitante

*Este documento deberá ser enviado antes del **11 de octubre de 2022** a la dirección de envío: direccion tecnica@fenacyl.org